

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA OLIVA ROURA ASOCIADOS S.A., SOBRE EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2016.**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **OLIVA ROURA ASOCIADOS S.A.**

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos:

Concluimos el año 2016 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos por esta administración, tributarios generales de las obligaciones con las Entidades de Control.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

Durante el año 2016 no se presentaron hechos extraordinarios u otras noticias que valga la pena mencionar en este informe.

4.-Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Campaña y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, se puede apreciar que los movimientos de nuestros Libros contables han cubierto los costos y gastos, tratamos de mantener la empresa aun con los contratiempos de la situación económica y los cambios en general no han permitido estabilizarnos y arrancar con nuestra actividad económica como fue la propuesta inicial, dentro de los movimientos contables consta el valor del anticipo de clientes correspondiente al año 2014 devengando de esta manera con los gastos generados en el 2016 quedando un saldo para cubrirse en el 2017, no hemos visto la necesidad de contratar personal bajo Relación de Dependencia tomando en cuenta que no hay movimientos fuertes que justifique dichos gastos, para nosotros este tema es muy importante dar fuentes de trabajo a nivel nacional.

5.- Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Rumipamba e 2-148 y Republica oficina 401b 4to piso / tel.: 593-2 457166/4 593-9-97982395

QUITO-ECUADOR

Las estrategias sugeridas para la compañía son:

- Realizar un análisis minucioso del mercado correspondiente a nuestra actividad económica.
- Indagar sobre nuevos clientes y nichos de mercado a los que la compañía podría acceder con la finalidad de reiniciar la actividad comercial de la compañía.

Esperando que con el esfuerzo de la sociedad se concrete los objetivos económicos que la compañía requiere en el siguiente ejercicio económico año 2017, una vez más agradezco la confianza depositada en mi labor.

Saludos cordiales,

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios a continuación

En Quito, 03 de Abril del 2017

OLIVA ROURA ASOCIADOS S.A.

1. Competencias de la Junta General:

Conforme al año 2016 con el cumplimiento de todas las obligaciones y deberes de la compañía, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de la Empresa de

Atentamente,

2. Competencias de la Junta General:

de las funciones y atribuciones que le corresponden por la Junta General de Accionistas, de acuerdo a las leyes correspondientes, y las estrategias acordadas en el ejercicio anterior.

- Realizar el informe de gestión y el informe de resultados de la compañía durante el ejercicio anterior.

De acuerdo al año 2016 se han presentado hechos extraordinarios y otros hechos que afectan la continuidad de la compañía.

• Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados obtenidos comparados con el período precedente.

En base a los datos del Balance General de la Compañía y el Balance de Pérdidas y Gastos de Ejercicio anterior al ejercicio económico 2016, se puede afirmar que los resultados de nuestra Línea comercial han cubierto lo común y propio, inclusive de cumplir la deuda, aun con los inconvenientes de la situación económica y los cambios en el gobierno no han permitido consolidarnos y avanzar con nuestro negocio. En consecuencia, fue la propuesta inicial de los movimientos realizados con el fin de un análisis de gestión correspondiente al año 2016 de acuerdo a las leyes y los gastos generados en el 2016 durante el año para reiniciar en el 2017 en función de las necesidades de capital personal bajo el plan de Desarrollo estratégico de la compañía que es un momento fuerte que requiere de un análisis, pero también esta fase es muy importante por haberse de trabajo a nivel interno.

• Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.